



Estilos de aprendizaje y competencia académica en las personas privadas de la libertad
de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias-Meta, a través del convenio
Colper

Giovanna Alejandra Bohórquez Páez

Código: 1501315

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Educación y humanidades
Especialización en docencia universitaria Programa
Bogotá, junio 2018



Estilos de aprendizaje y competencia académica en las personas privadas de la libertad
de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias-Meta, a través del convenio
Colper

Giovanna Alejandra Bohórquez Páez

Código: 1501315

Tutora: Dory Luz González Hernández

Ensayo argumentativo para optar al título de Especialista en Docencia Universitaria

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Educación y humanidades
Especialización en docencia universitaria Programa
Bogotá, junio 2018

Estilos de aprendizaje y competencia académica en las personas privadas de la libertad de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias-Meta, a través del convenio

Colper¹

G. A. Bohórquez-Páez² y D. L. González³

Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia

RESUMEN

El presente ensayo argumentativo pretende tener en cuenta los estilos de aprendizaje y cómo ellos influyen en el proceso de aprendizaje y en el alcance de las competencias académicas, a realizar con un grupo de personas privadas de la libertad (PPL) en el establecimiento de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias (CAMISAC) matriculados a través del convenio con el Colper en el año 2017; en todo proceso de formación la naturaleza del sujeto es mediada para formarse y transformarse tanto del que aprende como el que enseña durante el proceso, al interior del Colper dentro de la CAMISAC, al indagar por dicha interacción busca autoevaluarse con fines explicativos comprensivos para así incidir crítica y propositivamente sobre el desarrollo curricular y la calidad en la formación de las PPL; como herramienta de superación a través de la resocialización para así evitar que una PPL, reincida cuando esté en libertad. La metodología contrasta los resultados del cuestionario denominado (CHAEA) propuesto por Honey, Alonso y Domingo (1994), para identificar los estilos de aprendizaje, con el logro académico expresado en promedio acumulado del estudiante, contemplando una muestra censal en los ciclos de fundamentación académica intramuros en la CAMISAC.

Palabras Claves: Estilo de aprendizaje, Competencia académica, proceso de aprendizaje, Persona privada de la libertad.

ABSTRACT

The present argumentative essay tries to take into account the learning styles and how they influence the learning process and the scope of the academic competencies, to be carried out with a group of people deprived of their liberty (PDL) in the minimum-security prison of the Acacias Agricultural Colony (CAMISAC) enrolled through the agreement with Colper in 2017; During the training process, the nature of the subject (both the learner's and the teacher's) is mediated to be formed and transformed within Colper and the CAMISAC when inquiring for this interaction, the teacher looks for self-evaluation with explanatory and understanding purposes in order to influence critically and propositively on the curricular development and the quality in the PDL's formation; as an improvement tool through socialization to avoid a PDL to recidivate when released. The methodology contrasts the results of the questionnaire (CHAEA) proposed by Honey, Alonso and Domingo (1994), to identify the learning styles, with the academic achievement expressed in the cumulative average of the student, contemplating a census sample in the cycles of intramural academic foundation in the CAMISAC.

Keywords: Learning style, Academic competency, learning process, person depraved of liberty.

¹ Este escrito es resultado de la especialización en docencia universitaria como opción de grado

² Médica Veterinaria Zootecnista, Instructora en el establecimiento de reclusión especial CAMISAC-INPEC. Autora a quien debe ser dirigida la correspondencia email: alejandra.bohorquez@inpec.gov.co

³ Licenciada en Ciencias Sociales, Especialista en Pedagogía y Magister en Pedagogía. Docente catedrático de la Universidad Militar Nueva Granada, especialización en Docencia Universitaria

Introducción

Con el pasar del tiempo se ha ido evolucionando en el sistema penitenciario y carcelario, cada día se le da más importancia a los Derechos Humanos en las Personas Privadas de la Libertad⁴ (PPL), buscando mejorar su condición de vida, dándoles la oportunidad de poder ejercer derechos básicos como el de la Educación, aunque estén en confinamiento; en el establecimiento Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias-Meta (CAMISAC), están ya definidos por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), unos lineamientos basados en la Constitución Política de Colombia del 1991, además con la Ley 115 de 1994 la cual plantea la Ley General de Educación en Colombia que, establece: la educación es un derecho de todos los seres humanos, aún en esta condición de existencia no se les debe negar el disfrute de este derecho ya que “...la educación es la herramienta que permite que los individuos comprendan su historia y se pongan objetivos en su vida. Esto es verdad inclusive en prisión...” (Modelo educativo para el sistema penitenciario y carcelario Colombiano, Noviembre 2009, p. 14); en este contexto “...la educación para adultos se trabaja a partir de programas de Educación Formal y No Formal...” (Ley 115 1994, p. 14); en el contexto penitenciario influyen “...cinco ejes temáticos: la infraestructura penitenciaria, población carcelaria, tasa de hacinamiento, perfil del recluso y tratamiento penitenciario” (Arenas y Cerezo, 2016 p. 178), cada uno de estos ejes afecta el área educativa en la cual se desenvuelve la PPL, particularmente la tasa de hacinamiento y el perfil, son aspectos claves para el desarrollo de las propuestas educativas implementadas para el manejo dentro del establecimiento y, quienes se distribuyen en los diferentes campamentos (Cola de Pato, Alcaraván y Central) en donde se imparte Educación Formal y No Formal. En el caso de la educación Formal se gradúan como Bachilleres académico, a través de un convenio interinstitucional con el Colegio Pablo Emilio Riveros “Colper” en Acacias, para poder realizar esta labor dentro del establecimiento.

Por otra parte, en Colombia como en otros países, conciben la educación como estrategia de ocupación del tiempo libre (Scarfó, Pérez y Monserrat, 2013 p. 73), reducción de los días de encierro (Elvira-Valdés y Durán-Aponte, 2014 p. 67), y herramienta de reinserción social en libertad como parte del proceso en el contexto penitenciario tanto en hombres como en mujeres (Espinoza, 2016 p.101).

⁴ Forma en la que se le denomina a la persona que se encuentra reclusa privada de su libertad dentro de un establecimiento el cual hace parte del INPEC

Tomando como base lo anterior, el establecimiento a través del convenio Colper da las condiciones posibles para que la PPL pueda tener acceso y ejercer su derecho a la Educación, sin embargo, existen factores externos que afectan e influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Con la aplicación de los diferentes estilos de aprendizaje se puede llegar a afectar el poder alcanzar las competencias académicas de cada PPL, en el aula de clase frente al docente del área como actividad válida para redención de la pena en el campamento Cola de Pato, reflejándose como resultado un proceso educativo que puede no llegar al aprovechamiento máximo de esta oportunidad de capacitación académica y no alcanzar el objetivo de resocializarse como sujeto en sociedad para evitar la reincidencia cuando ya se encuentre en libertad. La deserción muestra la incapacidad mental de la "...la realidad de la delincuencia presente en Colombia y en otros países iberoamericanos, síntoma de una carencia estructural desigualitaria que genera pobreza y marginación social..." (Arenas y Cerezo, 2016 p. 177), por ello, es necesario discernir alrededor de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se gestan al interior del centro, en cada uno de sus campamentos y Cola de pato en particular y, en especial comprender cómo aprende el sujeto⁵, es muy importante considerar al sujeto que aprende y los estilos de aprendizaje (EA) empleados al interior del establecimiento en el sentido del alcance de la competencia académica como elemento fundamental para el desarrollo del trabajo docente y por ende para la elaboración final de este ensayo argumentativo.

En cuanto a los estilos de aprendizaje, la posición según Kolb, 1984, quien propone "...entre los estilos de aprendizaje (Learning Style Inventory (LSI), cuatro tipos: divergente (concreto y reflexivo), asimilador (abstracto y reflexivo), convergente (abstracto y activo) y, acomodador (concreto y activo) ..." (Romero, Salinas y Mortera. 2007, p. 2), el cual inicialmente establece estos estilos de aprendizaje como base para que a partir de estos dan origen a la propuesta de Honey y Mumford en 1986 quienes establecen igualmente cuatro categorías de forma práctica definidas así "...activo (basado en la experiencia directa), reflexivo (basado en la observación y recolección de datos), teórico (basado en la conceptualización abstracta) y pragmático (basado en la experimentación activa y la búsqueda de aplicaciones prácticas)..." (Serna, Duran y Pedraza, 2014, p. 44), siendo claves a la hora de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, para motivar a la PPL en el establecimiento, a aprovechar los recursos y la

⁵ En filosofía, hace referencia a un ser que es actor de sus actos, en el sentido de que su comportamiento no es meramente reactivo, sino que aporta un plus de originalidad que responde a lo que solemos entender por decisión o voluntad.

oportunidad, para formarse académicamente acogiendo esta formación a través de la Educación Formal intramural como herramienta para mejorar la calidad de vida en beneficio propio, cuando busque reinsertarse en la sociedad en condición de libertad y busque su lugar como parte de la sociedad.

Aprendizaje: el desafío en el establecimiento penitenciario

La intencionalidad en el proceso de formación académica es la de alcanzar las metas del proceso enseñanza-aprendizaje mediante la construcción de la subjetividad⁶ a través de la interacción educativa, tanto para el estudiante en la condición de PPL como para el docente, juntos hacen del encuentro algo tan natural que no se dan procesos meta-cognitivos en torno a las acciones del aprender y del enseñar, en cuanto a las relaciones e incidencias sobre el fin del acto educativo y los conocimientos impartidos en condiciones muy especiales. Se debe atender y entender que estas realidades requieren indagar en perspectiva de didáctica porque cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la interacción educativa, se refleja en la calificación del alcance acumulado del proceso (donde la evaluación solo mide resultados cuantitativos), en donde algunas veces impide avances en cada uno de los estudiantes en otros aspectos a considerar en favor de la Educación Formal impartida en Cola de Pato.

La Educación a través de los tiempos, se ha visto afectada por variedad de modelos de aprendizaje que, pretenden explicar las aproximaciones del sujeto a la construcción del conocimiento y a partir de allí, explicar las distintas relaciones que se establecen en esta dinámica, tanto entre el proceso enseñanza-aprendizaje como en los roles de docente-estudiante, así mismo con el transcurrir del tiempo ha ido evolucionando también el sistema penitenciario y carcelario, por ejemplo, ahora importan más los Derechos Humanos en las PPL en pro de mejorar su condición de vida al interior del establecimiento, dándoles la oportunidad de poder ejercer derechos básicos como el de la Educación dentro de su confinamiento, como herramienta para la proyección de objetivos en su vida para cuando este en libertad.

En el caso puntual del Campamento de Cola de Pato, se desarrolla una Educación Formal encaminada a la básica secundaria, a través de un convenio interinstitucional entre la CAMISAC y el Colper (Colegio que goza de gran prestigio y

⁶El concepto en la teoría del conocimiento tradicional (anterior a Kant), es básicamente, las propiedades de las percepciones, argumentos y lenguaje basadas en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidas por los intereses y deseos particulares del mismo, sin dejar de pensar que las cosas se pueden apreciar desde diferentes tipos de vista.

reconocimiento en Acacias, aprobado por el ministerio de educación) y certifica a todos los estudiantes en condición de PPL que alcancen en su totalidad las competencias académicas propuestas, ya que el establecimiento no cuenta con el personal formado en estas áreas dentro de su planta de personal para tal fin ni los permisos para poder realizar esta labor razón por la cual se hace necesario este tipo de convenios.

Por otra parte en Colombia al igual que en otros países como Venezuela, Argentina y Chile:

...conciben la educación como estrategia de ocupación del tiempo libre (Scarfó, Pérez y Monserrat, 2013 p. 73), reducción de los días de encierro (Elvira-Valdés y Durán-Aponte, 2014 p. 67), como dispositivo de intercambio de saberes y herramienta de reinserción social en libertad como parte del proceso en el contexto penitenciario tanto en hombres como en mujeres (Espinoza, 2016 p.101).

Por lo anterior se puede decir que la Educación en este contexto carcelario y penitenciario es de mucha importancia y es la mejor estrategia en este tipo de población, razón por la cual el establecimiento ofrece y facilita las condiciones posibles para que la PPL pueda tener acceso y ejercer su derecho a la educación en cualquiera de los dos programas previamente mencionados, sin embargo, existen factores externos difícilmente controlables y que dependen de la PPL los cuales afectan el desarrollo normal de estos programas tales como: apatía, desinterés, indisciplina, tipo de población, edad, nivel educativo, sexo, niveles sociales y económicos, la falta de compromiso, problemas de convivencia y la dinámica poblacional fluctuante entre campamentos, además de la rutina del diario que hacer dentro del mismo junto con la exigencia académica, influyen en los estilos de aprendizaje de las PPL que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje como punto clave para alcanzar las competencias académicas en el aula de clase frente al docente del área educativa en educación formal como actividad válida para redención de la pena en este campamento, dando como resultado del proceso educativo el no aprovechamiento en su totalidad de esta oportunidad de capacitarse académicamente; para resocializarse y reinsertarse como sujeto en sociedad evitando la reincidencia en libertad.

A manera de ejemplo y como parte de una experiencia vivida que se observó en este campamento, en el año 2017, en donde 29 estudiantes en condición de PPL se matricularon en ciclo VI (último grado) y al final del ciclo solo se graduaron 12

estudiantes en condición de PPL quienes recibieron su diploma de Bachiller académico permaneciendo en el establecimiento. Esta deserción en los diferentes ciclos deja clara la realidad que se presenta dentro del establecimiento, reflejando “...la realidad de la delincuencia presente en Colombia y en otros países iberoamericanos...como síntoma de una carencia estructural desigualitaria que genera pobreza y marginación social...” (Arenas y Cerezo, 2016 p. 177). A raíz de lo anterior se puede decir que además de la desigualdad en la sociedad también interviene el interés y motivación de la PPL por estudiar para salir adelante proponiéndose objetivos en la vida, situación que en la realidad se ve muy poco ya que cada uno aprende de forma diferente encajándose en al menos un estilo de aprendizaje y a otros no les importa, solo salen por su descuento.

En el área educativa se pueden observar los diferentes estilos de aprendizaje; en cuanto a estos, según Kolb 1984 propone que “...entre los estilos de aprendizaje (Learning Style Inventoy (LSI), hay cuatro tipos: divergente (concreto y reflexivo), asimilador (abstracto y reflexivo), convergente (abstracto y activo) y, acomodador (concreto y activo) ...” (Romero, Salinas y Mortera 2007, p. 2), a partir de estos se da origen a la propuesta de Honey y Mumford 1986, quienes establecen igualmente cuatro categorías de forma práctica definidas así “...activo (basado en la experiencia directa), reflexivo (basado en la observación y recolección de datos), teórico (basado en la conceptualización abstracta) y pragmático (basado en la experimentación activa y la búsqueda de aplicaciones prácticas)...” (Serna, Duran y Pedraza, 2014, p. 44), del cual surge la adaptación de Alonso (1992, p. 23) al contexto universitario con la formulación del instrumento denominado (CHAEA).

Además de los estilos y el instrumento para poderlos evaluar, medir y clasificar, existen las competencias académicas que están inmersas dentro del proceso ya que están exigidas por la ley como se menciona a continuación:

...Por otra parte la ley de educación nacional exige a las instituciones de educación modelos curriculares y proyectos educativos coherentes con la realidad, que formen individuos idóneos y con las competencias necesarias para le resolución autónoma de problemas en los campos académicos y laboral...surgen desafíos, especialmente en el ámbito de la evaluación... (MEN, 2007; Quintero y Molano, 2009).

Razones por la cuales las competencias académicas son importantes ya que buscan formar individuos que adquieran la capacidad de resolver situaciones problema de manera autónoma con formación desde el área académica y es allí en donde el estilo de aprendizaje de cada individuo juega un papel importante en la adquisición de estas competencias versus sus calificaciones como parte del proceso aún estando privados de la libertad.

Los estilos de aprendizaje son claves a la hora de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, para motivar a la PPL en el establecimiento, a aprovechar los recursos y la oportunidad, para formarse académicamente acogiendo esta formación a través de la Educación Formal intramural como herramienta para mejorar la calidad de vida en beneficio propio, cuando busque reinsertarse en la sociedad en condición de libertad y busque su lugar como parte de la sociedad. Desde la perspectiva de Kolb (1984, p. 50) “...los estudiantes predominantes en estilo reflexivo y en estilo teórico presentan mejores actitudes hacia el estudio y por ende mejores resultados académicos”, por tal motivo se puede decir que los estilos de aprendizaje son un punto crítico frente a la construcción de conocimiento.

Una perspectiva transformadora del aprendizaje: los estilos

Dentro de los modelos de Estilos de Aprendizaje, los modelos de tendencia cognitiva presuponen, en el estudiante como sujeto del aprendizaje, una serie de cualidades y factores internos y externos que le permitieron construir su conocimiento y aplicarlo de manera efectiva en la vida cotidiana (Pérez 2004), por lo cual, el proceso educativo estuvo direccionado hacia el interés propio de la PPL, como estudiante para la formalización de sus estructuras cognitivas, que le permitieron lograr tanto el cambio conceptual deseado como el acceso a niveles intelectuales superiores; fundamentado en el desarrollo cognitivo y conceptual de la PPL como estudiante, asumiendo que, este desarrollo fue mediado por la interacción social, las pretensiones, el desarrollo del espíritu colectivo, el conocimiento científico-técnico y, en últimas, las condiciones necesarias para la formación científica de las nuevas generaciones; sin embargo, se presenta en el mundo académico institucional una amplia discusión para comprender y explicar lo que sucede cognitivamente en la PPL como estudiante para su aproximación al conocimiento, así mismo se encontró, buen número de elementos y amplia literatura investigativa al respecto donde se pretende explicar las relaciones entre las estructuras cognitivas que se reflejan en las características individuales de las PPL como

estudiantes relacionados con su aprendizaje para alcanzar la competencia académica; se evidenció, entonces, una gran difusión de la teoría de “estilos cognitivos” según los “estilos de aprendizaje” como condicionantes en la obtención de resultados educativos, es decir, la potenciación del proceso educativo y sus resultados, llegando a depender del conocimiento y la caracterización de las estructuras de aprendizaje de las PPL como estudiantes para saber cómo aprendieron, y a partir de allí con las transformaciones y los ajustes de dichas estructuras, pretender ir en coherencia con los variados Estilos de Aprendizaje que se presenten en el aula de clase.

Estilos de aprendizaje (EA)

Los autores definen el estilo de Aprendizaje, “...como preferencias que establecen los estudiantes a la hora de enfrentarse a la tarea de aprendizaje que se ven reflejadas en la forma de procesar y asimilar la información”. (Alonso, Gallego y Honey 1995, p. 5). Así, los estilos de aprendizaje, son:

características individuales, se refieren a formas, modos, cualidades o preferencias en la aproximación del estudiante hacia el conocimiento y el cumplimiento de la tarea del proceso de aprendizaje, en términos de características cognitivas, distinguiéndose los Estilos de aprendizaje estables, de las estrategias de aprendizaje (variable y contingente) (López, Hederich y Camargo 2011, p.2).

Teniendo el concepto claro sobre el estilo de aprendizaje se puede decir que es clave para la motivación de la PPL como estudiante desde la parte cognitiva ya que influyen diferentes factores que hacen que se disperse en clase siendo muy importante saber utilizar diferentes estrategias de aprendizaje adecuadas para trabajar diferentes temas, logrando hacer la diferenciación entre “el estilo de aprendizaje, que es estable en cada estudiante y las estrategias de aprendizaje, que se pueden aprender y modificar de acuerdo con las necesidades y demandas de la tarea” (Riding y Cheema 1991, p. 197).

Tomando como referencia lo anterior se puede decir que en el establecimiento CAMISAC en el área educativa en educación formal se observan claramente dos tipos de estilos de aprendizaje que son el activo y el reflexivo según la clasificación de Honey y Mumford 1986 o el de experiencia concreta y observación reflexiva según Kolb 1984, lo cual es importante y se aprecia frente a la facilidad que la PPL como estudiante expresa al tener que realizar actividades de tipo ocupacional, manual, académico, de

reflexión y deportivas, en donde aprende, mantiene su mente ocupada y hace su redención.

Los estilos de aprendizaje y la competencia académica

La Academia siempre ha cuestionado los procesos de enseñanza-aprendizaje que están centrados en “el rendimiento escolar”, más allá de los resultados de la evaluación formal como exclusivo criterio determinante en la constatación de dicho rendimiento, para incluir otros factores como el aprendizaje profundo, nivel de competencia alcanzada en materias específicas, tasas de repetición y de retención escolar entre otros, como afirma, Cascón (2000); no obstante, es la calificación uno de los criterios más objetivos y concretos para indagar los niveles de logro del estudiante, como afirma Cascón:

Probablemente una de las variables más empleadas o consideradas por los docentes e investigadores para aproximarse al rendimiento académico son: las calificaciones escolares; el indicador del nivel educativo adquirido, en este estado en la práctica totalidad de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ha sido, sigue y probablemente seguirá siendo las calificaciones escolares. A su vez, éstas son reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas o materias, que el sistema considera necesarias y suficientes para el desarrollo como miembro activo de la sociedad (2000, p. 8).

Sin embargo, en muchas ocasiones las PPL como estudiantes conocen los contenidos pero por pereza, indiferencia, apatía, nerviosismo, olvido, falta de responsabilidad y compromiso no manifiestan su conocimiento aquello aprendido con seguridad o los saberes impartidos por el docente en las evaluaciones llevándolos incluso a sacar una nota que en nada es cierta como medición de competencia sino como resultado momentáneo.

La competencia académica del estudiante se potencia en los escenarios educativos, en la caracterización de hábitos y condiciones que harán del estudiante un sujeto exitoso dentro y fuera de la escuela, por lo tanto las:

...variables de la competencia académica se muestran fundamentales los factores socio-económicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza

personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benitez, Gimenez y Osicka 2000, p. 70).

Todo lo anterior hace que cualquier proceso que se piense o planee desarrollar dentro del establecimiento y que incluya PPL como estudiantes implicara mínimo el doble de los esfuerzos en recurso humano y en capital para lograr quizás un porcentaje mínimo que alcance conscientemente las competencias académicas a través de los estilos de aprendizaje.

Contrario a ello, “se puede tener una buena capacidad intelectual y unas buenas aptitudes y condiciones y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado” (Navarro 2003, p. 21); para Jiménez (2000, p. 30), el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparada con la norma de edad y nivel académico”, en consecuencia, frente a la pregunta por la competencia escolar se establecen de manera general dos conjuntos de causas: aquellos aspectos relacionados con la escuela como sistema educativo, y aquellas características propias que los alumnos exhiben a partir de su contexto social, de sus capacidades personales, de sus motivaciones, en otras palabras, se puede establecer en cuanto a la competencia académica, factores extrínsecos e intrínsecos tanto a la escuela como al sujeto.

Es usual que, en las investigaciones se planteen los factores más trascendentes en la competencia académica del estudiante, dados significativamente por los factores intrínsecos al sujeto, en esta afirmación, Mella y Ortiz, (1999, p. 32) comentan que el nivel socio-económico es importante a la hora de explicar la competencia escolar, en menor grado los procesos de enseñanza, resumiendo, las variables endógenas y exógenas son dependientes y varían de acuerdo con el nivel de desarrollo económico del sujeto y del país.

Gran número de autores e investigaciones señalan que son los factores intrínsecos del estudiante, como: sus estilos de aprendizaje, estilo cognitivo, motivación hacia la tarea, orientación a la meta, significatividad asignada al contenido, etc., quienes realmente determinan su competencia en el sistema educativo, lo cual es acogido como hipótesis central en este proyecto de investigación (Castro y Guzmán, 2005).

Entonces, la relación de estilos de aprendizaje versus rendimiento escolar, es la más explorada académicamente, sobre todo en los estudios desde la dimensiones dependencia/independencia de campo (Witkin y Goodenough, 1977) y desde la perspectiva de estilos de aprendizaje, de Kolb (1984), todo, soportado por afirmaciones

como la de Witkin y Goodenough (1981): “las personas prefieren y se desempeñan mejor en aquellas áreas educativo-vocacionales compatibles con su estilo cognitivo” (Zhang 2004, p. 1300).

Reiterando la estrecha relación entre estilos de aprendizaje y rendimiento escolar, desde esta perspectiva, existen hipótesis que sugieren que ciertos estilos de aprendizaje de los estudiantes son preponderantes frente a otros, en el rendimiento académico los estudiantes independientes de campo obtienen mejores puntajes que los dependientes de campo en casi todas las asignaturas escolares y en diferentes tareas cognitivas, particularmente en tareas de matemáticas y ciencias” (Guisan de, Páramo, Tinajero y Almeida, 2007; Hederich, 2007; Witkin y Goodenough, 1981).

Según, las categorías formuladas por Kolb (1984), Villardón y Yániz (2003), estos autores encontraron que los estilos de aprendizaje, teórico y reflexivo son los que tienen la correlación positiva más alta con el auto-concepto académico, es decir, que los estudiantes con mayor puntuación en estilo reflexivo y en estilo teórico presentan mejores competencias académicas, desde la actitud que demuestran hacia el estudio y mejor auto-concepto académico, en tanto que los estudiantes con mayor puntuación en estilo activo tienen peores actitudes hacia el estudio y por ende peores resultados académicos; lo anterior permite plantear que, en los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje, potencian una mejor competencia académica siendo fundamental caracterizar y propiciar en las instituciones educativas y sus docentes, un conocimiento de los estilos de aprendizaje de sus estudiantes y/o la caracterización de los mismos, para la elaboración de materiales de enseñanza y diseño de estrategias, en aras de lograr una democrática aproximación al conocimiento.

Metodología

Se trabajará con un grupo de PPL como estudiantes de Educación Formal del campamento Cola de Pato, desde el enfoque cuantitativo y descriptivo, aplicado a una muestra censal de las PPL, en la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias-Meta (CAMISAC), matriculadas a través del convenio Colper durante el año 2017 para evidenciar los estilos de aprendizaje de las PPL como estudiantes y su relación con la competencia académica midiéndose por la calificación obtenida, es decir, pretende examinar una problemática poco estudiada.

Instrumento

El instrumento a utilizar para conocer e identificar los estilos de aprendizaje, es el cuestionario Honey-Alonso de EA (CHAEA), validado en 1992 para su aplicación en el ámbito de la educación formal; éste es un instrumento que consta de 80 afirmaciones, para responderlas presentan dos opciones, se puede estar en más acuerdo o en menos acuerdo, las afirmaciones hacen referencia a los cuatro EA, que proponen los autores: activo, reflexivo, pragmático y teórico, para cada uno de ellos la prueba presenta 20 afirmaciones que indagan sobre las diferentes características de cada perfil; radicando su importancia en la identificación de los estilos para generar estrategias didácticas y pedagógicas que ayuden a alcanzar de la mejor manera las competencias académicas y hacer más agradable la clase y por ende más participativa.

CONCLUSIONES

La educación como estrategia de ocupación del tiempo libre, reducción de los días de encierro, como dispositivo de intercambio de saberes y herramienta de reinserción social en libertad como parte del proceso en el contexto penitenciario, para minimizar la reincidencia en libertad

Contribuir a la evaluación curricular, particularmente en los procesos académicos referidos a la didáctica en el contexto carcelario y penitenciario que sirvan para resolver y mejorar la problemática que se presenta en cuanto a los bajos niveles académicos

Los estilos de aprendizaje contribuyen a su fortalecimiento facilitando a través del aprendizaje autónomo la generación de estrategias de enseñanza y aprendizaje apropiadas en cada caso para ofrecer una educación pertinente y de calidad

Identificar los estilos de aprendizaje de las PPL contribuye a crear espacios, actividades y herramientas acordes a cada estilo para dinamizar y enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje que vaya acorde al alcance de las competencias académicas utilizando la educación como herramienta que le permita comprender su historia y ponerse objetivos en su vida

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C. (1992). Análisis y diagnóstico de los estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios. Tomo I. Madrid: colección tesis doctorales. Editorial de la Universidad Complutense.
- Alonso, C.; Gallego D.; Honey, P. (1995). Los Estilos de Aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Arenas, L. & Cerezo, A. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. *Revista Criminalidad*, 58 (2): 175-195.
- Benitez, B. Gimenez, M y Osicka, R (2000), las asignaturas pendientes y el rendimiento académico: ¿existe alguna relación?
- Cascón, I (2000), análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico. En red. Recuperado en: <http://www3.usual.es/inico/investigación/jornadas/jornada2/comunc/c17.html>.
- Castro, S. y Guzmán B. (2005). Los estilos de aprendizaje en la enseñanza y el aprendizaje: Una propuesta para su implementación. *Revista de Investigación* N° 58. 2005
- Constitución Política de Colombia [Const.]. Julio 7 de 1991. Arts. 44, 45 y 67. (Colombia).
- Elvira-Valdés, M. Durán-Aponte, E. (2014) Estudiar en mayúsculas: La educación formal en instituciones penitenciarias venezolanas. *sophia vol 10* (1); 64-73 página 67
- Guisan de, M., Páramo, M., Tinajero C. & Almeida, L. (2007). Field dependence-independence (FDI) cognitive style: An analysis of attentional functioning. *Psicothema*, 19 (4), 572-577.
- Hederich, C. (2007). Estilo cognitivo en la dimensión de dependencia-independencia de campo. Influencias culturales e implicaciones para la educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Honey, P. Alonso, C & Domingo J. (1994). Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora. Ediciones Bilbao mensajero
- Honey, P., & Mumford, A. (1986). *Using your learning styles*. Peter Honey.

- Jiménez, M. (2000), competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y sociedad*. 24, pp 21 – 48
- Kolb, D. (1984). *Experiential learning experiences as the source of learning development*. Nueva York: Prentice Hall.
- Ley 115 de 1994. General de la Educación. Febrero 8 de 1994 D.O. 41.214
- López, Hederich y Camargo, (2011), Estilo cognitivo y logro académico, *Revista de Educación* Vol. 14, No. 1, Universidad de la sabana, pp. 67-82
- Mella, O. y Ortiz,I. (1999), rendimiento escolar, influencias diferenciales de factores externos e internos, *revista latinoamericana de estudios educativos*, vol XXIX, número 001, distrito federal , México.
- Ministerio de Educación Nacional, (2007). *Estándares básicos de competencias*, Bogotá: MEN
- Modelo educativo para el sistema penitenciario y carcelario Colombiano, noviembre 2009, p. 14, 27, 29
- Espinoza, O. (2016). Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social? *Caderno CRH, Salvador*, v. 29, n. SPE 03, p. 93-106. <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-49792016000400007>. página 101
- Navarro, R. (2003), el rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo REICE revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, julio – diciembre, año /vol 1, numero 002. Madrid España.
- Pérez, R. (2004). Revisión de las teorías del aprendizaje mas sobresalientes del siglo XX. *Tiempo de educar* (en línea, julio-diciembre). Fecha consulta 27de junio de 2018 en la página <http://www.redalyc.org/pdf/311/31101003.pdf>. ISSN 1665-0824
- Quintero, M. y Molano, M. (2009). Concepciones y creencias acerca de las comptencias en Colombia: una investigación desde la teoría critica de la educación. *Revista del centro de investigación. Universidad de la Salle*, 8 (32), 39-55
- Romero, A. Salinas, U. y Mortera, G. (2007) Estilos de aprendizaje basados en el Modelo de Kolb en educación virtual. *Revista EGE, Investigaciones*.

- Riding, R. y Cheema, I. (1991). Cognitive styles - an overview and integration. *Educational Psychology*, 11 (3-4), 193-215.
- Serna, C. Duran, C. y Pedraza, T. (2014). Estilos de aprendizaje y logro académico de estudiantes de licenciatura en deporte., *Horizontes Pedagógicos Volumen 16*. N° 1. 2014 / págs. 42-54 / ISSN: 0123-8264
- Scarfó, F. Pérez, F. Montserrat, L (2013). Avances en la Normativa del Derecho a la educación en Cárceles de la Argentina. *Educação & Realidade*, Porto Alegre, v. 38, n. 1, p. 71-92, jan./mar. Disponible em: http://www.ufrgs.br/edu_realidade.
Página 73
- Villardón, L. y Yániz, C. (2003). Efectos del aprendizaje cooperativo en los estilos de aprendizaje y otras variables. Recuperado el 5 de marzo de 2005, del sitio Web del Grupo de Interés en Aprendizaje Cooperativo (GIAC), tercera jornada sobre aprendizaje cooperativo de la Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado el 5 de marzo de 2005, de [http://giac.upc.es/PAG/giac_cas/GIAC_JAC/03/L%20VILLARDON\(formAT3\)\(11\).Htm](http://giac.upc.es/PAG/giac_cas/GIAC_JAC/03/L%20VILLARDON(formAT3)(11).Htm)
- Witkin, H. A. & Goodenough, D. R. (1981). *Cognitive styles: Essence and origins*. New York, NY: International University Press.
- Witkin, H. A. y Goodenough, D. R. (1977). Psychological differentiation: Current status. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, 661-689
- ZHANG, L. S. (2004). Field-dependence/independence:cognitive style or perceptual ability? -validating against thinking style and academic achievement. *Personality and Individual Differences*, 37, 1295-1311.